

El infrascrito Secretario de Junta Directiva del Fondo Nacional de Vivienda Popular,
CERTIFICA:

Que en el Libro de Actas de Junta Directiva correspondiente al año dos mil diecisiete, se encuentra el Acta número mil ocho pleca mil treinta y tres pleca cero tres pleca dos mil diecisiete de sesión celebrada el veintisiete de marzo del año dos mil diecisiete, en la cual constan los siguientes acuerdos de carácter oficioso:

ACUERDO No. 7781/1008 INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ANUAL DE COMUNICACIONES (I TRIMESTRE).

IV. JUNTA DIRECTIVA, después de conocer lo presentado por la Unidad de Comunicaciones, **ACUERDA:**
Darse por enterados del presente informe.

ACUERDO No. 7782/1008 SOLICITUD DE APROBACIÓN DE MEMORIA DE LABORES 2016 DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA POPULAR, FONAVIPO.

V. JUNTA DIRECTIVA, después de conocer lo presentado por la Unidad de Desarrollo Institucional, **ACUERDA:**

1. Aprobar la Memoria de Labores de FONAVIPO, correspondiente al año 2016.
2. Autorizar al Director Presidente de Junta Directiva, que remita dicho documento al Titular del Ramo, para que éste a su vez, la presente al Consejo de Ministros, de conformidad con lo establecido en el Artículo 14 de la Ley del Fondo Nacional de Vivienda Popular.

ACUERDO No. 7783/1008 INFORME DE DISPONIBILIDADES DE FONDOS DE FEBRERO DE 2017.

VI. JUNTA DIRECTIVA, después de conocer la recomendación del Comité de Riesgos, a través de la Unidad Financiera Institucional y Unidad de Tesorería, **ACUERDA:**

Darse por enterada y aprobar la situación de liquidez, depósitos y/o inversiones y de cumplimiento a lo establecido en el marco regulatorio mencionado en este resumen ejecutivo, presentadas en el Informe de Disponibilidad Bancaria del mes de febrero de 2017.

ACUERDO No. 7784/1008 PRESENTACIÓN DE CARTAS DE GERENCIA DEL CUARTO TRIMESTRE 2016, E INFORMES DE LOS AUDITORES EXTERNOS, POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

V. JUNTA DIRECTIVA, con base a lo presentado por los auditores externos y con base lo acordado por el comité de Auditoría, **ACUERDA:**

1. Darse por enterados y aprobar los siguientes informes de auditoría externa:
 - Cartas de gerencia del cuarto trimestre de 2016 de FONAVIPO, Fondo Especial de Contribuciones y sus correspondientes proyectos con fondos propios.
 - Informe de auditoría de los Estados financieros del FONAVIPO, Fondo Especial de Contribuciones y sus correspondientes proyectos con fondos propios.
 - Informe de control interno
 - Informe de cumplimiento de leyes y regulaciones
 - Informe de visado de liquidación del presupuesto
 - Informe de evaluación al cumplimiento del plan de Inversión
 - Informe de cumplimiento de políticas internas de crédito
 - Seguimiento a recomendaciones de la auditoría anterior.

FONDO NACIONAL DE VIVIENDA POPULAR

Alameda Juan Pablo II entre 37 y 39, Avenida Norte, Edif. FONAVIPO, San Salvador, El Salvador, C.A.

Tel.: (503) 2501-8888 • www.fonavipo.gob.sv

Certificado en la Norma de Calidad ISO 9001:2015

"Prestación de Servicios de Crédito y Subsidios para vivienda de Interés Social"



Todos los informes de auditoría presentado por los auditores externos, que corresponden al periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

Y para los efectos legales pertinentes extendiendo, firmo y sello la presente certificación, en la ciudad de San Salvador a los catorce días del mes de agosto del año dos mil diecisiete.



Ing. José Ernesto Muñoz
Secretario de Junta Directiva

